Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1227/2017

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, ABONOS, FERTILIZANTES E INSECTICIDAS".

ES COPIA FIEL
Abog. Patricia Bordón Salinas
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

San Lorenzo, 03 de agosto de 2017

VISTO

La providencia de fecha 03 de agosto de 2017, de la Dirección de Administración y Finanzas con Expediente Nº 6868/2017, en el cual solicitan la Resolución de Adjudicación del Llamado para la **"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, ABONOS, FERTILIZANTES E INSECTICIDAS"**; y

CONSIDERANDO

La solicitud de referencia se encuentra respaldada por Memorándum Nº 106, por el cual la Dirección de Administración y Finanzas remite, con parecer favorable, el Informe de Evaluación Nº 12/2017 del 02 de agosto de 2017, por la cual se recomienda la Adjudicación del Llamado para la **"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, ABONOS, FERTILIZANTES E INSECTICIDAS"**; realizado por la modalidad de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2017 y cuya ejecución se realizará por Contrato Cerrado, Cód. N° 03 del Programa Anual de Contrataciones de la Institución, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.

La Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

El Decreto Nº 21909/2003, reglamentaria de la Ley 2051/2003;

Los Arts. 16 Inc. b) de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas";

La Ley Nº 3.439/2007, Que modifica la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

La Ley Nº 5.554/2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2016";

El Decreto N° 6657/2017, por la cual se establece que para la ejecución del presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2017 de los organismos y entidades del Estado (OEE), seguirá vigente el Presupuesto de Ingresos, Gastos y Financiamiento aprobados por la Ley N° 5554/2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal del 2016", y sus Modificaciones al 31 de diciembre de 2016;

El Decreto Reglamentario Nº 6715/2017 por el cual se modifica el Decreto Nº 4774/2016, reglamenta la Ley 5554/2016, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal del 2016"; Vigente para el Ejercicio Fiscal 2017;

La Resolución del Consejo Directivo Nº 266-00-2017 "Por la cual se Llama a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2017, Adquisición de Compuestos Químicos, Abonos, Fertilizantes e Insecticidas y Nº 03/2017, Contratación de Servicios de Pólizas de Seguros para Vehículos";

La Resolución de Decano Nº 130/2017, "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017";

La Resolución de Decano Nº 181/2017, por la cual se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados programados en el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, para el Ejercicio Fiscal 2017;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 888/2017 expedida por la Dirección de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

Que, teniendo en cuenta las leyes precitadas, y de conformidad a lo establecido a las disposiciones legales vigentes;

Que, teniendo en cuenta las leyes precitadas, y de conformidad a lo establecido a las disposiciones legales vigentes;

LGMCH/PBS/ksrd
Secretaria General

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, ABONOS, FERTILIZANTES E INSECTICIDAS".

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
R E S U E L V E

Art. 1º. **APROBAR** el Informe de Evaluación Nº 12/2017 del 02 de agosto de 2017, por la cual se recomienda la Adjudicación del Llamado para la **"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, ABONOS, FERTILIZANTES E INSECTICIDAS"**, para la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, el cual forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º. **ADJUDICAR** el Llamado para la **"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS, ABONOS, FERTILIZANTES E INSECTICIDAS" – LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2017 - CONTRATO CERRADO – COD Nº 23/2017 – I.D. Nº 327.059,** del Programa Anual de Contrataciones de la Institución, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, a las Empresas; que han cumplido con las especificaciones técnicas, condiciones legales y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y cuyas ofertas son las más convenientes para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

FERRETRÍA SAN MARCOS de Luis Roberto González Franco en los **ÍTEMS Nº 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 29, 30, 31, 32, 34, 36, 37, 39, 40, 41, 43, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 56, 58, 60, 61, 64**; tomando en consideración que la forma de adjudicación es por ÍTEMS. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de Gs. 69.410.800.- (Guaraníes sesenta y nueve millones cuatrocientos diez mil ochocientos) I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Abonos, Fertilizantes e Insecticidas"**, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe;

P.M. y A. S.A.; en los ÍTEMS Nº 67, 68, 75, 77, 101, 105, 120, 121, 126, 129, 132, 136, y 138, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por ÍTEMS. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de Gs. 16.962.390.- (Guaraníes dieciséis millones novecientos sesenta y dos mil trescientos novena) I.V.A. Incluido, para la **"Provisión de Compuestos Químicos"**, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe;

DECLARAR DESIERTOS los **ÍTEMS Nº 1, 16, 17, 18, 23, 27, 38, 42, 44, 45, 46, 57, 59, 62, 63, 65, 71, 72, 73, 74, 76, 78, 79, 82, 83, 88, 92, 93, 94, 100, 113, 115, 116, 117, 123, 124, 125, 128, 144, 145,** por NO contar con ninguna oferta susceptible de ser analizada técnica y económicamente, y los **ÍTEMS Nº 2, 3, 28, 33, 35, 53, 55, 66, 69, 70, 80, 81, 84, 85, 86, 87, 89, 90, 91, 95, 96, 97, 98, 99, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 114, 118, 119, 122, 127, 130, 131, 133, 134, 135, 137, 139, 140, 141, 142, y 143,** por NO resultar los precios ofertados convenientes a los interese de la institución conforme a los Inc. a) y c) del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Art. 3º. **IMPUTAR** la presente erogación al Sub Grupo de Gasto: **350. PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES**, con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro, hasta el monto de Gs. 86.373.190.- (Guaraníes ochenta y seis millones trescientos setenta y tres mil ciento noventa), previsto en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal del año 2017.

Art. 4º. **COMUNICAR**, copiar y archivar.

ES COPIA FIEL
Abog. Patricia Bordón Salinas
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad

Prof. Ing. Agr. **LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO**
Decano

LGMCH/PBS/ksrd
Secretaría General